

## administración local

### DIPUTACIÓN PROVINCIAL

#### INTERVENCIÓN

Aprobado por el Pleno de la Excm. Diputación Provincial, en sesión Ordinaria celebrada el día 29 de abril de 2022, la modificación del Anexo de Subvenciones Nominativas del Presupuesto de 2021, aplicación presupuestaria 79900.94200.762, denominada "Subvenciones nominativas. Área de Infraestructuras":

Donde dice:

<i>Beneficiario</i>	<i>Finalidad</i>	<i>Importe</i>
Ayuntamiento de Corral de Calatrava	Captación y redes abastecimiento de agua	200.000,00 €
Total		200.000,00 €

Dirá:

<i>Beneficiario</i>	<i>Finalidad</i>	<i>Importe</i>
Ayuntamiento de Corral de Calatrava	Actuaciones nuevo Ayuntamiento de Corral de Calatrava	200.000,00 €
Total		200.000,00 €

Conforme a lo establecido en el artículo 171.1) del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, contra la aprobación definitiva de este expediente, podrá interponerse recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Ciudad Real, en el plazo de los dos meses siguientes a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia.

En Ciudad Real, a 26 de mayo de 2022.- El Presidente, José Manuel Caballero Serrano.

Anuncio número 1610